



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00018772-UNC-ME#FCQ - Renuncia Bioq. Peralta Cuazolo

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Bioq. Yael Macarena PERALTA CUAZOLO, al cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2024-1114-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-01-2025, la renuncia presentada por la Bioq. Yael Macarena PERALTA CUAZOLO (Legajo N° 53.080), al cargo de Profesora Ayudante A (DS) -código 119- interino - del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad.

Artículo 2º: La Bioq. Peralta Cuazolo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.mdg

